

Se suscribe á este periódico, que sale cada dos dias, en la imprenta del mismo calle de Toledo, á 12 rs. al mes para esta Capital llevado á casa de los suscritores, y 20 para fuera de ella franco de porte.



En los pueblos se admiten las suscripciones en las administraciones de loterías, por trimestres, á razon de 60 rs. Los avisos ó articulos podrán remitirse franqueados con sobre al redactor interino.

BOLETIN OFICIAL DE LA MANCHA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Gobierno Civil de la Provincia de Ciudad-Real.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de lo Interior, con fecha 19 del actual, me comunica la real orden que copio.

»En la gaceta de hoy se ha insertado el artículo siguiente.—Madrid 18 de agosto. A las once de la mañana de este dia, se ha ejecutado la sentencia de garrote vil, impuesta por una sala de la real audiencia de esta corte á Martin Fornel, convenido de haber tomado parte en los atentados cometidos el dia 17 del pasado julio. Las demas causas relativas á los mismos sucesos, se continúan con el mayor celo y actividad para satisfacer la vindicta publica, y asegurar con un saludable escarmiento el justo imperio de las leyes. De real orden lo comunico á V. S. para que disponga que inmediatamente se publique en el boletin oficial de esa provincia.»

Lo que verifico en cumplimiento de dicha soberana resolucion. Ciudad-Real 22 de agosto de 1834.—P. I. D. G. C. I.—José Fernandez de la Vega.

PARTE NO OFICIAL.

Sigue el artículo sobre aclimatacion del cacao en la peninsula.

Concurre en el árbol llamado Cacao Caracas una circunstancia bien singular: No basta la designacion de los grados de temperatura para que surta efecto; es menester acompañarle de otro árbol llamado Bucare, á cuya sombra crece y fructifica; si esta le falta, se debilita y perece. Asi es que para su trasplatacion se necesitan tantas semillas ó plantas del uno como del otro.

Los principios que estableceremos sobre su cultivo son de suma importancia; mas á nuestro modo de ver, en empresas de esta clase solo la esperiencia es la que debe aleccionar en los primeros ensayos. Un mandato del gobierno facilitaria esta importante instruccion, haciendo venir á la peninsula individuos inteligentes en aquel ramo, que preparando de antemano un copioso número de mazorcas y de plantas de Cacao y Bucare, fuesen los conductores de ellas y los encargados de su primera plantacion y cultivo en la peninsula. Solo al gobierno le es dable conseguirlo por la facilidad que ofrecen la comunicacion de Puerto-Rico con Caracas, y la existencia de algunos emigrados españo-

les en aquel país. Si tal beneficio lográsemos, las operaciones de agrónomos indígenas de Caracas ó Venezuela serian una lección práctica mas fácil de aprender que una esplicacion aventurada, que pudiera fallar por diferencias que no esten á nuestro alcance.

Independiente de las ventajas que esta aclimatacion reportará á nuestra industria rural y al comercio, no podrá contarse con la de igual producto en especie; es decir, que en la península la temperatura atmosférica del invierno reducirá á una sola cosecha anual lo que en Venezuela es objeto de dos cosechas. Sin embargo, hay grande probabilidad de que la nuestra, que deberá verificarse en el mes de junio, sea mucho mayor que la de la misma época en América.

Un proyecto de esta naturaleza, ilustrado con las observaciones prácticas que dejamos hechas, lleva en sí la divisa de algunos que probabilidad del éxito. De este sentir fué el profesor don Antonio Saldado Arias en razon de los datos que suministraba la esposicion del caballero Diaz, por la lectura de diversas obras que tratan del precioso arbol *Cacao-Caracas*, y por hechos irrecusables de conaturizacion de otras plantas exóticas mas delicadas, aunque no tan interesantes. El *Chirimoyo* (*Cannonia swainsona*, Linn.): el *Cacahuete* ó *maui* de Chile (*Arachi ippogea*, Linn.) y otras muchas originarias de la Zona tórrida están fructificando á clima libre y con abundancia en la costa del mar desde Valencia hasta Ayamonte. Por otro lado, hay tambien motivos para creer que el agigantado arbol, compañero inseparable y protector del Cacao, conocido en Venezuela con el nombre de *Bucare anauco*, le tenemos muchos años hace en España; es posible no sea otro que el *Erythrina caroiendro* de Lineo, el cual se cultiva y ha florecido en el real jardin botanico de esta corte, á pesar del destempe y variaciones de este clima, y de no tener en el invierno mas resguardo que unos malos reservatorios poco templados,

en vez de auxiliarlos con estufas calientes al grado de temperatura que requieren estas y otras muchas plantas aclimatadas en nuestro suelo. Estos hechos son á la verdad mucho mas poderosos que el dato aislado de las longitudes y latitudes astronómicas: ellos nos inclinan á avanzar la idea de que el arbolillo indigeno de Caracas arrastrará y fructificará abundantemente en la península, y que será por tanto muy conveniente decidirse á su cultivo en grande.

Supónese que para esto se hace forzoso conocer á fondo la naturaleza y necesidades del Cacao Caracas, apreciar cual corresponde los conocimientos que prestan los naturalistas sobre su organizacion y modo de crecer sus funciones vitales, y señalar á esta planta el terreno que la conviene, ya sea respecto á la composicion ó combinacion de las diversas tierras destinadas á su plantio, ya respecto á la situacion, esposicion y demas circunstancias que puedan influir en su prosperidad ó en su ruina.

Hemos dicho que en empresas de esta clase solo la esperiencia es la que debe alearcionar en los primeros ensayos. Sin embargo merecen particular consideracion las ilustraciones del profesor don Antonio Saldado de Arias sobre este punto. »Las ideas generales, dice, que pueden darse al que no las tenga son que el arbol del Cacao necesita ser colocado en un terreno sustancioso, ligero y de mucho fondo; porque la raiz central, casi la única que tiene dicho arbol, penetra á mucha profundidad; y está observado que si no goza de una tierra dotada de dichas calidades, aunque la acompañen las demas necesarias de que se tratará mas adelante, es precaria su production y su vida.

Es muy esencial procurar estas plantaciones en las vegas ó valles inmediatos á los rios ó á las costas. Esta regla tiene á dos fines: el primero, facilitar del riego donde sea posible, y el segundo á beneficiar las plantas con el rocío procedente de las exhalaciones de las aguas. Pero

no siempre podrá conciliarse este medio con el inconveniente que ofrecen algunas localidades espuestas frecuentemente á las impresiones del frío y de los aires recios, de que se resentiría el árbol Cacao Caracas. Sobre todo, no debe perderse de vista la sombra proporcionada del Bucare, que parece designado por la naturaleza para tutor del Cacao Caracas; y si se ensayasen otros árboles equivalentes, deben escluirse absolutamente los que despiden olores fuertes y exhalaciones resinosas. Estas instrucciones, la elección de un clima caliente, cuya temperatura no baje de ocho grados del termómetro de Reaumur, y un cuidado esmerado en la dirección y cultivo, conducen al conocimiento de las calidades que debe tener el terreno para lograr la perfecta aclimatación de tan interesante vegetal.

Cualquiera que tenga algunas nociones sobre la formación de los terrenos, según sus diversas calidades, por las materias que entran en su composición; el que conozca bien el arbolillo llamado Cacao Caracas; y el que con buenos principios geográficos haya recorrido las riberas del Guadalquivir, propenderá á sentar como un dato positivo que desde el punto en que se le une el río Genil hasta su desembocadura en el mar, debe haber forzosamente muchos terrenos y localidades susceptibles del cultivo del cacao. Por de pronto sería muy arriesgado determinarlos sin previa investigación de los mas á propósito. Sin embargo, el profesor Arias opina que no solo se hallarau en las margenes del Guadalquivir, sino mucho mejores en la costa del mar desde Malaga hasta San Roque; y añade que en caso de estar facultado, dirijiría á aquella costa los reconocimientos necesarios al efecto, y en los mismos parajes ó en el que fuese mas análogo establecería la primera plantación del Cacao Caracas, hermanándole con el Plátano y el *Burari*, que le cobijan en su país nativo, ó con algun otro árbol de Europa que pudiera sustituirlos en caso de necesidad absoluta, ó con arreglo á los resultados de la es-

periencia.

Se nota en el proyecto de aclimatación de don José Domingo Díaz un principio, que no conviene con el sentir de los buenos arbolistas; supone que el fruto del Cacao mejorará ingertándole en almendros, nogales y avellanos; mas esto no puede verificarse con buen éxito, porque falta la cualidad de analogía y el ser de una misma familia. Ninguna necesidad hay de aventurar ensayos de ingerto, visto que para fecundar sin degradacion el Cacao basta una tierra franca, sustanciosa, de mucho fondo: una tierra virgen ó de nuevo rompimiento, si es posible, ó por lo menos que no esté apurada de los principios nutritivos: una tierra en fin que pueda ser beneficiada con riegos, sin los cuales no *vejetan ni producen comunmente en estos climas las plantas exóticas*, y que no esté espuesta á los aires frios, que convierten en daño los beneficios del rocío y vapores húmedos. Acaso será esta una de las razones de cobijarse por lo comun el Cacao Caracas con el *Bucare*, que, como mas robusto y elevado, pone á cubierto la delicadeza de su ahijado, aprestándose á recibir ó modificar la impresion de las alteraciones accidentales de la temperatura.

A pesar de tales principios generales aplicados al objeto de este artículo, siempre insistiremos en que los primeros pasos de este nuevo ramo de industria agrícola deben darse por personas prácticas del país de que proceda el Cacao. Por este medio se ha adelantado en España en muchos ramos de industria fabril, que de otro modo nós seria desconocida; al mismo debemos la perfeccion con que se ha establecido el alumbrado en las plazas y al rededor del palacio real. Seria una ventaja para la realizacion del espresado proyecto poder confiar á su autor la direccion, supuesto que con dificultad habrá otra persona que mas se haya ocupado de la aclimatación del Cacao en España, y que mas elementos tenga para juzgar con acierto si los trabajadores indigenas de Améri-

ca se arreglan ó no á los métodos de plantación y cultivo adoptados en Venezuela y otros puntos afamados por sus buenas y crecidas cosechas de Cacao.

(Se continuará.)

De la influencia del aire en nuestra salud.

Si la salud es el primero de los bienes, es desgraciadamente tambien el que estamos mas expuestos á perder. Accidentes imprevistos, peligros inevitables se encuentran á cada paso: el ejercicio mismo de nuestras profesiones altera tambien nuestra constitucion, que arruinamos con todo género de excesos, y solo cuando hemos perdido la salud por haber despreciado los cuidados que podrian conservarla, entonces conocemos su precio. Muchos pecan por ignorancia, haciendo siempre las cosas que les son mas contrarias sin sospechar los males que se preparan. A estos, pues, sobre todos se dirigen nuestros avisos, para que con bien poco trabajo puedan conservar su salud, que perdida floran cuando no tiene remedio.

El aire es el alimento mas necesario á nuestra existencia, de tal manera que esta se resiente siempre que lo respiramos impuro; causa de donde nacen la mayor parte de las enfermedades que afligen á los habitantes de las ciudades populosas. Pero no es solo en estos sitios donde hacinados los hombres contraen mil mortíferas enfermedades, sobre que tanto han declamado los amigos de la humanidad: tambien en los campos se sienten funestos efectos de la mala eleccion de las habitaciones y de la mal calculada posicion de los cortijos.

¿Por qué los labradores esparcidos en los campos, bastante dichosos para poder sustraerse á tan funestos inconvenientes, se han de aprovechar tan poca de las ventajas de su situacion? ¿Por qué pudiendo gozar de un aire tan puro como saludable han de emponzoñar el que respiran con las char-

cas encenagadas y con los estercoleros de que rodean la vecindad de sus granjas, encendiendo asi fiebres pútridas y otras graves enfermedades? Entremos en sus habitaciones y las veremos sucias, asquerosas, reinando en ellas el aire mas infecto, y mezclados toda clase de animales aun los mas inmundos con los mismos hombres. Ya que no tienen por fortuna los labradores que sujetarse á cordel de calles y á los planos de una policia severa que por precision debe reinar en las ciudades, debieram edificar sus casas al abrigo de los vientos frios y húmedos, lejanas de cementerios, de pantanos y de muladares: aisladas de todo plantio y de cercas bastante bajas, para que no puedan impedir la renovacion del aire, ni mantener constantemente la humedad. Las habitaciones deben ser vastas para ser sanas; las ventanas de bastante luz, y la fachada si fuese posible al levante; el piso mas elevado que el suelo natural para que nunca pueda recibir aquel de este las filtraciones de las aguas llovedizas. Se conoce, pues, que detestamos esas cuevas abiertas en la tierra, ó los cortijos edificados en hoyos abiertos al efecto, donde naturalmente se recojeu las humedades, y no pudiendo haber corrientes de aire engendran enfermedades epidémicas, y otras crónicas que acaban con los que en ellas se encieran ó les hacen pasar una vida miserable, imposibilitándoles para el trabajo. Las cuadras deben estar en lo posible separadas de las habitaciones de los hombres, y los estercoleros a distancia bastante de unas y de otras, porque sus exhalaciones nocivas perjudican tanto á los hombres como el ganado de que se sirven, contrayendo asi este enfermedades que para su curacion necesitan gastos, y durante ellas no reportan beneficio con su trabajo. Estos preceptos son fáciles de observar, y no necesitan ni anticipaciones, ni tiempo, ni grandes desembolsos. (*Diario de la administracion.*)

Ciudad-Real: Imprenta de Ibarrola, redactor interino.